



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE JEFE DE UNIDAD DE ALMACÉN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021 (B.O.A DEL 28/05/2021), DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIO.

El órgano de selección designado por Resolución de 25 de abril de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Jefe de Unidad de Almacén de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, reunido el día 19 de febrero de 2024.

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo establecido en los puntos 8.3 y 8.4 de la Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Jefe de Unidad de Almacén, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. de 28 de mayo de 2021), se propone al Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios a D. Pedro Luis Gil Sorolla, por haber superado con un total de 70,95 puntos, según se detalla a continuación, el proceso selectivo a efectos de su nombramiento como personal laboral fijo de la categoría profesional de Jefe de Unidad de Almacén de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Nombre y Apellidos	Puntuación 1er ejercicio	Puntuación 2º ejercicio	Puntuación total fase oposición	Puntuación Fase concurso	Puntuación total proceso selectivo
Pedro Luis Gil Sorolla	17,40	21,80	39,20	31,75	70,95



Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

A la fecha de la firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

AMELIA GUERRERO AZNAR